

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE FEBRERO DE 2026 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORMACIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE ASOCIACIONES Y OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS.

### ASISTENTES:

- Presidenta: M.ª Pía Junquera Temprano, Directora General de Participación Ciudadana.
- Vicepresidente: Enrique Villalobos Juan, representante de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.
- Vocalías:
  - José Antonio Maleno Abad, en representación de la Federación Autismo Madrid.
  - Eva M.ª Molina Arroba, Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada.
  - Paloma López-Gálvez Hernández-Ros, Jefa de Servicio de Órganos de Participación.
  - M.ª Jesús Sánchez Láinez, Jefa de Servicio de Fomento del Asociacionismo.
- Secretario: José Antonio Martín Martín, Jefe de Departamento de Análisis de la Colaboración Participada.
- Invitados:
  - Gabriel Durán Francisco, en representación de la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid.
  - Paula Izquierdo Gálvez, en representación de la Federación Autismo Madrid.
  - Julián Monforte Martínez, Jefe de Departamento de Órganos de Participación.
  - Rafael Gómez Montoya, en representación del grupo municipal Socialista de Madrid.
  - Ignacio Murgui Parra, en representación del grupo municipal Más Madrid.

**SESIÓN:** 17/02/2026 a las 12:00 horas, celebrada por la plataforma Teams.

### ORDEN DEL DÍA

1. Dar cuenta de la aprobación del acta de la sesión de la Comisión Permanente de Formación celebrada el 28 de octubre de 2025.
2. Información de la Dirección General de Participación Ciudadana sobre la evaluación final del Plan de formación a entidades del ejercicio 2025.
3. Formación 2026
4. Talleres y espacios de encuentro
5. Otros asuntos
6. Sugerencias y preguntas.

1

#### Información de Firmantes del Documento



JOSE ANTONIO MARTIN MARTIN - JEFE DE DEPARTAMENTO  
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 10/03/2026 13:55:05  
Fecha Firma: 11/03/2026 08:46:34  
CSV : CD71P57K3DT2TIIT



La Directora General de Participación Ciudadana da la bienvenida a todos los asistentes a esta sesión y, comprobado el quorum, se da comienzo a la reunión.

### **Punto 1. Dar cuenta de la aprobación del acta de la sesión de la Comisión Permanente de Formación celebrada el 28 de octubre de 2025.**

El acta de la reunión anterior se envió el 21 de noviembre de 2025 a todos los miembros de la Comisión, dándose un plazo para efectuar alegaciones. Al no haberse recibido ninguna observación, se da por aprobada el acta en la sesión anterior de 28 de octubre de 2025, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ya se encuentra publicada en Espacio Asociativo: [ActaCPFormacion281025.pdf](#)

### **Punto 2. Información de la Dirección General de Participación Ciudadana sobre la evaluación final del Plan de formación a entidades del ejercicio 2025.**

Toma la palabra José Antonio Martín Martín, Jefe de Departamento de Análisis de la Colaboración Participada, para informar, en primer lugar, sobre la evaluación final del Plan de Formación a entidades desarrollado durante el ejercicio 2025.

Comparte una tabla, que se adjuntó a la convocatoria, con un resumen de los datos más relevantes de los cursos impartidos en 2025 distinguiendo por un lado los cursos presenciales de los celebrados on-line:

- Los cursos más solicitados han sido los dos cursos de subvenciones seguidos por el de cómo llevar la gestión económica de una entidad no lucrativa con 72, 47 y 44 solicitudes.
- Los cursos con mayor asistencia de los presenciales han sido el de "Tecnología para las asociaciones" con 27 asistentes y el de "Subvenciones: convocatorias, elaboración de proyectos y solicitudes" con 25 asistentes y entre los celebrados on-line los de mayor participación han sido el de "Subvenciones: justificación documentación y panel de control" y el de "Nuevas fuentes de financiación" con 35 y 33 asistentes respectivamente.
- Los mejor evaluados ha resultado los dos cursos de subvenciones con un 4,73 y un 4,63 sobre 5. Todos los cursos están por encima de 4 sobre 5.
- La media de asistencia de las personas que confirmaron su plaza ha sido de un 82,44%
- La ocupación de plazas ha sido de un 97%, es decir de las 300 plazas disponibles se han ocupado 291.
- Los dos datos anteriores han mejorado con respecto a 2024.

2

#### Información de Firmantes del Documento

JOSE ANTONIO MARTIN MARTIN - JEFE DE DEPARTAMENTO  
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 10/03/2026 13:55:05  
Fecha Firma: 11/03/2026 08:46:34  
CSV : CD71P57K3DT2TIIT



PLAN DE FORMACIÓN A ENTIDADES Y COLECTIVOS CIUDADANOS 2025												
Nº	ÁREA TEMÁTICA	ACCIÓN FORMATIVA	FORMATO Y MODALIDAD	NÚMERO HORAS	NÚMERO DE PLAZAS PLAN	SOLICITUDES	CONVOCADOS (30 iniciales + llamadas sucesivas)	ASISTENCIA CONFIRMADA	ASISTENCIA REAL (1)	% ASISTENCIA (Asistencia/Convocados)	% ASISTENCIA (Asistencia/Plazas)	EVALUACIÓN ALUMNOS (sobre 5)
1	Relación-Comunicación	Tecnología para las asociaciones: herramientas de emailing, marketing, newsletter, IA, RRSS	Curso presencial	9	20	42	42	27	27	100%	135%	4,42
2	Administración y Economía	Subvenciones: convocatorias, elaboración de proyectos y solicitudes	Curso presencial	12	20	72	45	29	25	86%	125%	4,73
3	Relación-Comunicación	Protección de datos de carácter personal: tratamientos y normativa	Curso presencial	9	20	25	25	17	14	82%	70%	4,6
4	Gestión Participativa	Dirección de reuniones y gestión de conflictos en asociaciones	Curso presencial	9	20	26	26	21	14	67%	70%	4,57
5	Administración y Economía	Cómo llevar la gestión económica, contable, administrativa y fiscal de una entidad no lucrativa (I)	Curso presencial	12	20	40	40	25	19	76%	95%	4,38
6	Administración y Economía	Cómo llevar la gestión económica de una entidad no lucrativa (I)	Curso presencial	12	20	44	44	28	19	68%	95%	4,56
<b>CURSOS PRESENCIALES</b>			6	63	120	249	222	147	118	80,27%	98,33%	4,54

Nº	ÁREA TEMÁTICA	ACCIÓN FORMATIVA	FORMATO Y MODALIDAD	NÚMERO HORAS	NÚMERO DE PLAZAS	SOLICITUDES	CONVOCADOS (30 iniciales + llamadas sucesivas)	ASISTENCIA CONFIRMADA	ASISTENCIA REAL	% ASISTENCIA (Asistencia/Convocados)	% ASISTENCIA (Asistencia/Plazas)	EVALUACIÓN ALUMNOS (sobre 5)
7	Administración y Economía	Archivística y gestión documental	Curso On-line	9	30	23	23	22	20	91%	67%	4,57
8	Gestión Participativa	Actuaciones para la captación y acogida de nuevos socios	Curso On-line	9	30	35	35	33	27	82%	90%	4,25
9	Administración y Economía	Nuevas fuentes de financiación: patrocinio, mecenazgo, crowdfunding, herencias y legado solidario	Curso On-line	9	30	42	42	40	33	83%	110%	4
10	Administración y Economía	Obtención de recursos económicos de la Unión Europea (I)	Curso On-line	12	30	40	40	38	31	82%	103%	4,21
11	Administración y Economía	Subvenciones: justificación, documentación y panel de control	Curso On-line	12	30	47	42	40	35	88%	117%	4,63
12	Administración y Economía	Obtención de recursos económicos de la Unión Europea (II)	Curso On-line	12	30	40	40	33	27	82%	90%	4,24
<b>CURSOS ON-LINE</b>			6	63	180	227	222	206	173	83,98%	96%	4,32
<b>TOTAL CURSOS 2025</b>			12	126	300	476	444	353	291	82,44%	97%	4,43
<b>COMPARATIVA CURSOS 2024</b>			12	94	300	508	423	346	275	79,48%	91,67%	4,38

La Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada explica que el contrato permite convocar hasta 10 plazas más por curso en función de la demanda, compensando en otros cursos, para respetar el máximo de 300 plazas del Plan.

Información de Firmantes del Documento



JOSE ANTONIO MARTIN MARTIN - JEFE DE DEPARTAMENTO  
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 10/03/2026 13:55:05  
Fecha Firma: 11/03/2026 08:46:34  
CSV : CD7IP57K3DT2TII



Se ha añadido una columna con el porcentaje real de asistencia, que permite detectar dónde hay más demanda de formación y así poder ajustar el plan de formación de este año ampliando las plazas en los cursos más demandados.

La Directora General de Participación Ciudadana agradece el trabajo de esta Comisión Permanente, que ha acertado con el buen resultado del Plan de formación y se ha dado una solución a la falta de asistencia que se detectó en años anteriores. El poder convocar a más personas, que se van sumando según se va renunciando a la plaza, permite un aprovechamiento mayor de los cursos.

El Jefe del Departamento de Análisis de la Colaboración Participada concreta al respecto que de las 300 plazas totales, sólo 9 quedaron vacantes.

El representante de la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid felicita por el acierto y la diversidad de la formación impartida.

### **Punto 3. Formación 2026.**

En este punto del orden del día, la Subdirectora General de la Oficina de Colaboración Participada presenta un borrador de Plan de Formación a impartir en este ejercicio 2026. Se envió con la convocatoria una tabla en la que se indicaban los cursos de 2025 y los propuestos para 2026, teniendo en cuenta que la duración de los cursos, tanto presenciales como on-line y el número de plazas, no varía.

El Jefe del Departamento de Análisis de la Colaboración Participada expone que las propuestas para 2026 se han formulado teniendo en cuenta varios factores: resultados de 2025, peticiones de las entidades y sugerencias de la empresa de formación, y las valoraciones realizadas por los asistentes a los cursos quedando como sigue:

#### Información de Firmantes del Documento



PROPUESTA 2026
<b>Aplicación de las tecnologías para mejorar el impacto de la comunicación de tu asociación en Internet y redes sociales:</b> email, newsletter, marketing, LinkedIn Redes Sociales, página web, IA. <i>Aplicación de herramientas para tener un mejor impacto en la comunicación.</i>
<b>Subvenciones: convocatorias, elaboración de proyectos y solicitudes:</b> fuentes documentales y especial referencia a las subvenciones del Ayuntamiento de Madrid. <i>Se han añadido las fuentes documentales, que se exigen a la hora de justificar los proyectos en las solicitudes de subvenciones.</i>
<b>Elaboración y diseño de planes de calidad, comunicación, formación, igualdad y voluntariado.</b> <i>Se ha suprimido el curso de "Protección de datos" y se ha sustituido por este, más demandado.</i>
<b>Organización de equipos, comunicación y resolución de conflictos en asociaciones.</b> <i>Se ha cambiado un poco el contenido para actualizarlo a la demanda de las entidades.</i>
<b>Práctica de la gestión económica y financiera de una entidad o colectivo:</b> principios básicos de gestión, la planificación y los presupuestos, herramientas para la planificación y control (indicadores y panel de control). <i>El curso así definido es más práctico que el de anteriores ediciones.</i>
<b>Buenas prácticas en gestión de entidades y colectivos, fiscalidad y nuevas normas de facturación:</b> análisis y toma de decisiones, cuenta de resultados, control y transparencia, obligaciones de facturación: Facturae y Verifactu. Obligaciones fiscales de las entidades: IVA e Impuesto de Sociedades. <i>Se añaden cuestiones novedosas, como la aplicación de Verifactu, o las obligaciones fiscales de las entidades.</i>
<b>Digitalización y almacenamiento documental digital seguro:</b> buenas prácticas. <i>Se suprime el curso de "Archivística y documentación" y se añade este para el aprendizaje de la digitalización de documentación y archivo, para que se tengan más accesibles y disponibles.</i>
<b>Fortalecer el asociacionismo:</b> estrategias para atraer socios, creación de redes, movilización del voluntariado e implicación de los socios. <i>Se modifica este curso para que sea más explícito, la movilización del voluntariado se ha demandado en las evaluaciones.</i>
<b>Nuevas fuentes de financiación:</b> patrocinio, partenariado, mecenazgo, crowdfunding, herencias y legado solidario
<b>Obtención de recursos económicos de la Unión Europea</b> <i>En el ejercicio 2025 este curso se desdoblaba en dos, pero se ha detectado que la gran mayoría de las entidades no puede acceder a los recursos de la Unión Europea, al ser complicada su tramitación y justificación.</i>
<b>Recursos municipales a disposición de entidades</b> (espacio asociativo, subvenciones, declaración de interés público municipal, asesoramiento, formación y otros recursos) <i>Este curso es nuevo, se ha considerado muy oportuno, para que las entidades conozcan los recursos municipales que se ponen a su disposición, su contenido es más próximo a las actividades de las entidades.</i>
<b>Subvenciones: justificación, documentación y panel de control</b>
<b>Claves para la atracción y retención del talento en las entidades ciudadanas.</b> <i>Este título se hará en formato de Infografía. Tiene que ver con el relevo generacional, atracción y retención del talento.</i>



Finalizada la exposición, interviene el representante de la FRAVM quien propone, en este plan o en uno futuro, la incorporación de una formación sobre el Geoportal municipal, es una herramienta muy útil para las entidades. Este año se va a celebrar el centenario del primer vuelo cartográfico de Madrid.

Se aprueba esta sugerencia y se incluye así en el siguiente curso:

**Recursos municipales a disposición de entidades:** espacio asociativo (subvenciones, declaración de interés público municipal, asesoramiento, formación y otros recursos) y Geoportal.

#### **Punto 4. Talleres y espacios de encuentro**

Toma la palabra la Directora General de Participación Ciudadana resumiendo diversos eventos con participación del tejido asociativo celebrados durante el año 2025.

Esta comisión de formación del Consejo sectorial de asociaciones propuso y organizó por primera vez dos talleres específicos con sesiones prácticas y metodologías dirigidas a experimentar el trabajo colaborativo. En ambos casos, la temática elegida para los talleres fue una propuesta realizada por las entidades participantes en la propia comisión permanente de formación

Se celebró un primer taller con el tema "Relevo generacional en las entidades", el día 23 de abril, al que asistieron 19 entidades. Se hizo primero una presentación general del tema, para posteriormente dos representantes de la FRAVM y de la FAPA "Giner de los Ríos" exponer su propia experiencia en sus asociaciones. Por último, se llevó a cabo una actividad de "speed networking", que llevó a unas conclusiones y buenas prácticas de relevo generacional.

El día 17 de septiembre se celebró el segundo taller de participación ciudadana para la creación de "Redes entre entidades". Participaron 56 personas de 38 entidades en el Centro San Blas-Digital, ubicación propuesta por participantes del primer taller. A través de la técnica de Speed Networking un total de 38 entidades pudieron profundizar en sus objetivos, proyectos y necesidades, buscando sinergias y colaboraciones entre ellas

Según se acordó en la Comisión Permanente de Formación, para el primer semestre de 2026 está previsto la celebración del primer taller con la temática que se consensuó sobre: "Relevo generacional orientado a nuevas tecnologías".

Junto a estos talleres, el Ayuntamiento organizó en octubre, un taller con asociaciones vecinales, la FRAVM y los distritos sobre Planes integrales de barrio, se celebró el 21 de octubre de 2025 y contó con 56 participantes. En síntesis, el taller reafirmó el valor de los Planes Integrales de Barrio como herramienta de transformación social y urbana basada en la participación y la colaboración comunitaria y permitió generar sinergias muy positivas entre los participantes.

6

#### Información de Firmantes del Documento

JOSE ANTONIO MARTIN MARTIN - JEFE DE DEPARTAMENTO  
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 10/03/2026 13:55:05  
Fecha Firma: 11/03/2026 08:46:34  
CSV : CD71P57K3DT2IIT



En el seno de la comisión de formación del Consejo sectorial también se organizó la VII Feria del Asociacionismo 2025, que se celebró los días 12 y 13 de diciembre en el Pabellón de Convenciones la Casa de campo. Se contó con la participación directa de más de 30 entidades entre stands y actividades. Los stands (un total de 22) incluyeron una muestra de asociaciones de distintos ámbitos (Salud y apoyo mutuo, personas con discapacidad, comerciantes, empresarios, cultura, deporte y hasta 14 categorías del censo municipal). La feria contó además con una decena de actividades organizadas por las propias asociaciones y se procedió a la entrega de trofeos a las 9 entidades galardonadas con los premios por proyectos de colaboración con el tercer sector.

A lo largo de 2025, el tejido asociativo ha participado también en otras actividades como, por ejemplo, la participación en tres sesiones de expertos de THIVIC, laboratorio de innovación social, en los que se está abordando la situación de colectivos juveniles en barrios desfavorecidos. También se ha constituido un grupo motor específico para la puesta en marcha del nuevo espacio de participación juvenil Decide Madrid Joven con asociaciones relacionadas con la infancia y la juventud-

Todo ello además de la participación en los órganos formales como el consejo sectorial de asociaciones y otras entidades ciudadanas, el consejo social de la ciudad, el grupo motor de gobierno abierto o las mesas de concertación del plan SURES o de los planes integrales de barrio.

La valoración de los talleres específicos dirigidos al tejido asociativo ha sido muy positiva, con una valoración media de 8,5 sobre 10:

- El primer taller versó sobre el Relevo Generacional en las entidades y recibió una valoración de 8,3 sobre 10
- El segundo Taller de Participación Ciudadana sobre "Redes entre entidades", recibió una valoración de 8,88 sobre 10
- El Taller sobre Planes integrales de barrio recibió una valoración de 8,27 sobre 10.

En estos cuestionarios, no solo se han valorado aspectos logísticos como la duración y el horario o las instalaciones y el lugar de celebración sino también la utilidad de los talleres: adquisición de conocimientos, aprendizaje e intercambio de experiencias.

En cuanto a la feria del asociacionismo, la valoración ha sido algo diferente con una puntuación media de 6,1 sobre 10.

En el cuestionario cumplimentado, las entidades han otorgado una puntuación de 6,4 sobre 10 a aspectos como la adquisición de conocimientos, el intercambio de experiencias y la satisfacción de expectativas.

La mayoría ha señalado que preferiría otro tipo de formato, con una puntuación de 7,7 sobre 10 en la pregunta "¿preferirías otro formato de jornadas con talleres y actividades específicas que fomenten el trabajo en red y el intercambio de experiencias?"

Las entidades prefieren mayoritariamente, actividades que permitan:

7

#### Información de Firmantes del Documento

JOSE ANTONIO MARTIN MARTIN - JEFE DE DEPARTAMENTO  
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 10/03/2026 13:55:05  
Fecha Firma: 11/03/2026 08:46:34  
CSV : CD71P57K3DT2IIT



- Conocer a otras entidades y favorecer el trabajo en red
- Conocer buenas prácticas e intercambiar experiencias
- Dar a conocer su entidad

En general, les gustaría participar:

- En charlas o mesas redondas
- Con un poster o información explicativa
- Presentando una actividad

A la vista de la actividad desplegada en 2025 y de estas aportaciones, se considera necesario estudiar el formato más adecuado para desplegar en 2026 espacios de encuentro que resulten más útiles al tejido asociativo y generen mayor impacto en términos de intercambio de experiencias y adquisición de conocimientos y trabajo en red.

Se propone montar un grupo de trabajo específico con el tejido asociativo para abordar este tema y valorar, entre todos, el formato de encuentro asociativo anual que mejor satisfaga estos intereses. Se trataría de decidir si se opta por el modelo tradicional de feria o por un formato de jornada o encuentro asociativo de otro tipo

Para ello, propone la creación de un grupo de trabajo que estudie un nuevo formato.

En este punto, el representante del grupo municipal Más Madrid pregunta por la valoración del lugar de la feria. Se le responde que el sitio es lo que ha bajado la puntuación recibida.

Interviene el representante de la FRAVM señalando que es posible que el formato de la feria se haya agotado y tenga que cambiar y considera muy acertada la creación de un grupo de trabajo que funcione de una manera dinámica con la información que se ha obtenido de la última feria. No se ha dado con una solución perfecta para el lugar de celebración. También considera interesante decidir primero que formato y contenidos se quieren y escoger después un lugar de celebración ajustado al formato elegido.

La comisión concluye que es importante resetearse. No se quiere dilatar tampoco este tema, pero es importante pararse a pensar.

Se pedirá la participación en el grupo de trabajo de las federaciones y asociaciones de las comisiones permanentes y del pleno del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas, así como a las entidades que participaron en la Feria y contestaron al cuestionario,

El grupo podrá analizar los datos para así tomar la mejor decisión. Y la intención es que sea un grupo rápido y eficaz.

#### Información de Firmantes del Documento



## Punto 5. Otros asuntos.

En este punto del orden del día, la Directora General informa sobre las novedades del IV Plan de Gobierno Abierto, del que ya se ha hecho un informe de evaluación inicial del plan a través de una entidad externa e independiente. Esta evaluación se centra en el proceso de cocreación, la definición y potencial impacto de los compromisos.

La evaluación ha sido muy positiva, han destacado la existencia del grupo motor como foro específico, con mandato claro y funciones definidas y que supone una mejora respecto a ciclos anteriores. Se valora como una fortaleza estructural del proceso que ejerció una influencia real sobre contenidos clave y que se refuerza con la participación de los distintos consejos y órganos de participación que amplían la pluralidad de voces y conectan el Plan con la estructura ordinaria de participación municipal.

El informe de evaluación concluye que el proceso de cocreación ha sido robusto, inclusivo y altamente colaborativo, cumpliendo de manera sólida con los requisitos establecidos por OGP Local (Alianza para un Gobierno Abierto).

En cuanto a los cinco compromisos seleccionados el informe de evaluación concluye que presentan un potencial de cambio institucional significativo y son claramente relevantes para los ejes de transparencia, participación y rendición de cuentas.

El enlace al informe es el siguiente:

[https://transparencia.madrid.es/FWProjects/transparencia/PlanesYMemorias/Planes/PlanGobiernoAbierto/IVPlan/Ficheros/informe\\_evaluacion\\_inicial\\_4\\_plan\\_gobierno\\_abierto\\_ayto.pdf](https://transparencia.madrid.es/FWProjects/transparencia/PlanesYMemorias/Planes/PlanGobiernoAbierto/IVPlan/Ficheros/informe_evaluacion_inicial_4_plan_gobierno_abierto_ayto.pdf)

Dentro de los compromisos del plan se encuentra la Escuela de Gobierno Abierto, que engloba la formación al tejido asociativos, los talleres de participación, el servicio de asesoramiento a entidades, y la formación a empleados públicos y a ciudadanos, desde las Direcciones Generales de Transparencia y Calidad y también de Participación Ciudadana. También incluye las sesiones de formación de los Consejos de Proximidad, con las jornadas de buenas prácticas y las jornadas de capacitación que se ofrecen en el marco de THIVIC.

Como novedad, se comenta que en breve se publicarán unas guías de gobierno abierto, destinadas a público general, a mayores de 65 años, y a adolescentes y educadores y de las que se informará en el próximo pleno del Consejo Sectorial.

Por otro lado, se han publicado talleres online del Participatory Group, al que todos pueden tener acceso. En 2025 se han desarrollado 5 talleres con 90 participantes y 3 mesas con 89 participantes

Se han publicado también dos MOOCs, uno sobre el "ABC de la participación" y otro sobre "Presupuestos participativos". Este último se inició el 3 de febrero.

### Información de Firmantes del Documento



Al hilo de esta información, la Directora General informa de la apertura de plazo para la presentación de proyectos de los Presupuestos Participativos 2026/2027, que tendrá lugar del 16 de febrero al 17 de marzo de 2026.

Por último, se confirma la convocatoria del pleno del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas, que tendrá lugar el día 12 de marzo, a las 16:00 horas, en el Palacio de Cibeles, con posibilidad de asistir a través de la aplicación Teams.

Sin más asuntos que tratar se finaliza la sesión, agradeciendo la participación, a las 13:00 horas.

*Firmado electrónicamente*

EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE FORMACIÓN

José Antonio Martín Martín

CONFORME:

*Firmado electrónicamente*

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE FORMACIÓN

M.ª Pía Junquera Temprano

Información de Firmantes del Documento

